

# **Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.**

**A.F.P. CAPITAL S.A. Inscripción en el Registro de Valores N°0272**

## Dividendo N°78

En junta ordinaria de accionistas de fecha 29 de abril del año 2026, se aprobó la propuesta de reparto de dividendos con cargo a las utilidades del año 2025. Dicha propuesta consiste en repartir un dividendo extraordinario N°78 que asciende a la suma de \$12,4850 por acción.

El pago de dicho dividendo se realizará a contar del día 29 de abril del año 2026, a todos aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución.

Se informa a los señores accionistas que toda forma de pago presencial como por ejemplo cheques, se cambiarán por vales vistas virtuales, que podrán ser retirados en cualquier sucursal de una lista de bancos que informará oportunamente el Depósito Central de Valores a lo largo de Chile durante 90 días. Para los accionistas que han informado como modalidad de pago el depósito en cuenta corriente, cuenta de ahorro, cuenta vista o cuenta Rut, se mantiene tal modalidad sin modificaciones.

EL PRESIDENTE